



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS

DECRETO N° 1.042.- /

MAT: Modifica D.A. N° 678 de fecha 07/02/2014

Laja, 05 de marzo 2014.-

VISTOS:

- 1.- Informe N° 06 de fecha 04 de marzo 2014, emitido por el Jefe de Administración y Finanzas del DAEM.
- 2.- D.A. N° 678 de fecha 07/02/2014 que aprueba liquidaciones Finales de Contrato Servicio transporte escolar y devolución de garantías de Fiel Cumplimiento de Contrato de doña Viviana Andrea Inostroza Sandoval.
- 3.- D.A. N° 933 de fecha 01/03/2013 que aprueba contrato de prestación de servicios de transporte escolar de fecha 01 de marzo de 2013.
- 4.- D.A. N° 908 de fecha 28/02/2013, que adjudica la licitación ID 3736-18-LP13, correspondiente a "Servicio de transporte escolar para alumnos de los establecimientos educacionales municipalizados de la comuna de Laja".
- 5.- D.A. N° 724 de fecha 15/02/2013, que aprueba bases administrativas generales y técnicas de licitación sobre "Servicio de transporte escolar para alumnos de los establecimientos educacionales municipalizados de la comuna de Laja".
- 6.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- MODIFÍCASE Decreto Alcaldicio N° 678 de fecha 07 de febrero 2014, en el segundo resuelvo, quedando de la siguiente manera:

N° 2 AUTORIZASE a la Unidad de Administración y Finanzas del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja, a realizar la devolución de los vale vista que caucionaron el Fiel Cumplimiento de Contrato, según se detalla a continuación:

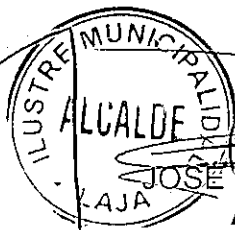
PROVEEDOR	RUT	LINEA	BANCO	N°	MONTO
Viviana Inostroza Sandoval		3	Estado	5590522	\$356.000.-
		5		5590523	\$192.000.-

2.- ESTABLÉZCASE que la presente modificación forma parte del Decreto Alcaldicio N° 678 de fecha 07/02/2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- DAEM (3)- Control - Archivo SSMM